

V. Anuncios

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos
Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Joaquín Pose, natural de Almerías (La Coruña) ocurrido el día 23 de octubre de 1962, y el de Daniel Bacalco Arregui, natural de Amezcua Baja (Navarra), hijo de Juan y de Isidra, ocurrido el día 1 de enero de 1963.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

VALLADOLID

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión de la Comisión Permanente del mismo para el día 25 de los corrientes, y hora de las once de su mañana, para ver y fallar el expediente número 30.1962, que se instruye, entre otros, contra José López Pereira, con domicilio en Route Moulin Barlot-L. Oastis-Anglet-B. P. Francia, por aprehensión en el garaje sito en la calle de Cervantes, número 5, de esta capital, de un turismo «Renault», matrícula francesa 212-AA-64.

Lo que se publica para conocimiento del citado señor López Pereira a efectos de que comparezca por sí o por Abogado ejercicio si lo estima oportuno, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista las pruebas que le interesen a la defensa de su derecho.

Valladolid, 14 de marzo de 1963.—El Secretario, C. Villameriel.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José de Juan y Lago.—1.799.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Sanidad

Devolución de fianza

Se hace público que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir quienes se crean con derecho a ello contra la fianza constituida por el contratista don Jaime Lorenzo Conde, como adjudicatario de las obras de pintura de las dependencias del edificio de Sanidad Exterior del puerto de Vigo (Pontevedra), toda vez que habiéndose recibido dichas obras a plena conformidad se sigue expediente de devolución de fianza al mencionado contratista a petición del mismo.

Las reclamaciones se efectuarán ante la Sección de Construcciones de la Dirección General de Sanidad.

Madrid, 15 de febrero de 1963.—El Director general, Jesús García Orcyón.—158.

Juntas Provinciales de Beneficencia

CADIZ

A los efectos prevenidos en el artículo 12 del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962, esta Junta, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 1963, acordó por unanimidad, vistos los informes obtenidos, y seguida la tramitación que establece el mencionado Decreto, conceder el auxilio solicitado por los ancianos mayores de setenta y cinco años que figuran en la siguiente relación, con expresión de la localidad de residencia, número de orden, nombre y apellidos y fecha de devengo:

Algar:

1. Francisco López Mariscal.—1-1-1963.

Algeciras:

2. Antonia Modesta Arias García.—1-1-1963.

3. Ana Juana Morales Valdavia.—1-1-1963.

4. María Dolores Muñoz Salas.—1-1-1963.

5. María Fernández Ocaña.—1-1-1963.

6. Bárbara López Moya.—1-1-1963.

7. Concepción Infante Navarro.—1-1-1963.

8. Ana Márquez Zaragoza.—1-1-1963.

9. Ana Rivas Guerrero.—1-1-1963.

10. María Barea Camacho.—1-1-1963.

11. Antonia Fernández Legaza.—1-1-1963.

12. Isabel María Ligero Cádiz.—1-1-1963.

13. Ana María Tobar Quiñones.—1-1-1963.

14. María Mercedes Hidalgo Aparicio.—1-1-1963.

15. María Asunción Gil Muñoz.—1-1-1963.

16. Juana Blanco Villanueva.—1-1-1963.

17. Antonia María Suárez Serrano.—1-1-1963.

18. María Corro Casas.—1-1-1963.

19. María de la Luz Butrón Vasallo.—1-1-1963.

20. Rosa Álvarez Puig.—1-1-1963.

21. Ana Inés García Pérez.—1-1-1963.

22. Isabel María Andrades Bautista.—1-1-1963.

23. Isabel Blanco Romero.—1-1-1963.

24. María de la Palma Cañamaque.—1-1-1963.

25. Perfecto Castaño Benito.—1-1-1963.

26. María Josefa Duarte Bernal.—1-1-1963.

27. María Dolores García Muñoz.—1-1-1963.

28. María García González.—1-1-1963.

29. Antonio Jaén Toledo.—1-1-1963.

30. Francisco Mata Alonso.—1-1-1963.

31. Eduarda María Álvarez Tirado.—1-1-1963.

32. Elena Angela del Amo Sánchez.—1-1-1963.

33. María Mercedes García Carrasco.—1-1-1963.

34. Josefa Herrera Andrades.—1-1-1963.

35. Gabriel Lobo Troyano.—1-1-1963.

36. Rafael Galacho Martín.—1-1-1963.

37. Antonio Guillén Ramírez.—1-1-1963.

38. María Dolores Yáñez Guerrero.—1-1-1963.

39. Francisca Benita Leiva Rodríguez.—1-1-1963.

40. Ana María Macías Obeso.—1-1-1963.

41. Julio Barbén Benítez.—1-1-1963.

42. Melchora Moncada Camacho.—1-1-1963.

43. María Mercedes Cabrera García.—1-1-1963.

44. Manuela Quirós García.—1-1-1963.

Barbate de Franco:

45. María Domínguez Dávila.—1-1-1963.

46. Leonor García Leal.—1-1-1963.

47. Juan Pérez Gómez.—1-1-1963.

48. Rosalía Carrasco García.—1-1-1963.

49. Isabel Bermúdez Gómez.—1-1-1963.

50. Catalina Duarte Infante.—1-1-1963.

51. Salvadora Sinfuente Marín.—1-1-1963.

52. Antonia González Salas.—1-1-1963.

53. Josefa Moreno Lozano.—1-1-1963.

54. Ana María Seda Guerrero.—1-1-1963.

55. María Ortiz Benítez.—1-1-1963.

56. Francisca Pecci Muñoz.—1-1-1963.

57. Luisa Ramos Sánchez.—1-1-1963.

58. Tomasa Barranco Sánchez.—1-2-1963.

59. Sara Gega González.—1-2-1963.

60. Isabel Jiménez Pérez.—1-2-1963.

61. Juana Díaz Serrano.—1-2-1963.

62. Isabel Castillo Barrera.—1-2-1963.

Cádiz:

63. Josefa López Aragón.—1-2-1963.

64. Manuela Marqués Cáceres.—1-2-1963.

65. Joaquina López Botaro.—1-2-1963.

66. Rafael Godoy Cejudo.—1-2-1963.

67. Juana Sánchez Bernal.—1-2-1963.

68. Dolores Aparicio Martínez.—1-2-1963.

69. María Carmen Santa Oliva Japón.—1-2-1963.

70. Dolores Calviño Pintos.—1-2-1963.

71. Antonio Mora García.—1-2-1963.

72. Josefa Montes Granada.—1-2-1963.

73. Rosario Martínez Carmelo.—1-2-1963.

74. José Cantero Moyano.—1-2-1963.

75. Petronila Marín Moreno.—1-2-1963.

76. Enriqueta Gándara Hierro.—1-2-1963.

77. Carmen Aguilera Gómez.—1-2-1963.

78. Mercedes Otero Montesinos.—1-2-1963.

79. Josefa Madera Gutiérrez.—1-2-1963.

80. Carmen Heredia Murga.—1-2-1963.

81. Isabel Jiménez Castañeda.—1-2-1963.

82. Ana Pedroño Nicor.—1-2-1963.

83. Regla Márquez Martín Bejarano.—1-2-1963.

84. Josefa Guimera Aragón.—1-2-1963.

85. Josefa Duarte Padilla.—1-2-1963.

Castellar:

86. Isabel María Tineo Sánchez.—1-1-1963.

Chiclana:

87. José Gaitán López.—1-1-1963.

88. María Lael Peralta.—1-1-1963.

89. José Velázquez Jurado.—1-1-1963.

90. Ana Núñez Sánchez.—1-1-1963.

91. Antonia Moreno Piña.—1-1-1963.

92. Manuel Ariza de los Santos.—1-2-1963.
Chilpiona:
93. Waldina Espnosa Zaldúa.—1-2-1963.
94. Belén Massi González.—1-1-1963.
El Gastor:
95. Natividad Orellana Jiménez.—1-1-1963.
Jerez de la Frontera:
96. Jerónima Molina Mateos.—1-1-1963.
97. Josefa Sánchez Fernández.—1-1-1963.
98. María Méndez Clorombo.—1-1-1963.
99. María Angustias Bellido Morón.—1-1-1963.
100. Carmen Liste Espinosa.—1-1-1963.
101. Rosa Orge Mejías.—1-1-1963.
102. Juana Marcos Pampillón.—1-1-1963.
103. Juana Iglesias Gallegos.—1-1-1963.
104. Rocío García Gil.—1-1-1963.
105. Angeles Muro Berraquero.—1-1-1963.
106. Luciana Rosa Esquivel.—1-1-1963.
107. Josefa León Toro.—1-1-1963.
108. María Milagros Guillén Gutiérrez.—1-1-1963.
109. Teresa Vázquez Bueno.—1-1-1963.
110. Dolores Páez Sánchez.—1-1-1963.
111. Antonia Zapata Ortegón.—1-1-1963.
112. Antonia Dominguez Ortíz.—1-1-1963.
113. Isabel Cala Moreno.—1-1-1963.
114. Angeles Abrines Sityar.—1-1-1963.
115. Dolores Pino Rete.—1-1-1963.
116. Francisca Salguero Romero.—1-1-1963.
117. Lucía Barba Cantero.—1-1-1963.
118. Carolina Molina Carreño.—1-1-1963.
119. María Suárez Garrido.—1-1-1963.
120. María Carmen Sánchez Toribio.—1-1-1963.
121. Manuela Rodríguez Rodríguez.—1-1-1963.
122. Ana Rodríguez Rodríguez.—1-1-1963.
La Línea de la Concepción:
123. Francisco García Jiménez.—1-1-1963.
124. María Josefa Martín Cortes.—1-1-1963.
125. María Remedios Sánchez Lanzas.—1-1-1963.
126. Isabel Galán del Río.—1-1-1963.
127. María Muñoz Ligerio.—1-2-1963.
128. Ana Guillén Ledesma.—1-1-1963.
129. Teresa Galán Núñez.—1-2-1963.
130. Salvador Alvarez Bartolomé.—1-1-1963.
131. Antonio María Rubio Pizarro.—1-1-1963.
132. Juana María García Ruiz.—1-1-1963.
133. Enriqueta Jiménez González.—1-1-1963.
134. Juan Gil Jiménez.—1-1-1963.
Paterna Rivera:
135. Antonia Jiménez Jiménez.—1-1-1963.
Puerto de Santa María:
136. María Milagros Gallardo G.—1-1-1963.
137. Antonia Beato Oliveros.—1-1-1963.
Puerto Real:
138. Luisa Rodríguez Lobatón.—1-1-1963.
139. Rosario Rotllan Molina.—1-2-1963.
140. Manuela Martínez Pizarro.—1-1-1963.
141. Dolores Rotllan Molina.—1-2-1963.
142. Encarnación Flor Castellet.—1-2-1963.
143. Tomasa Ariza de Alba.—1-1-1963.
144. Ana Toledo Peña.—1-2-1963.
145. María Dolores Antúnez Boy.—1-1-1963.
San Fernando:
146. Manuela Macías Mazarrán.—1-2-1963.
147. Josefa Fabre Gago.—1-2-1963.
148. Manuela Herrero Pajuelo.—1-2-1963.
149. Antonia Gomar Rodríguez.—1-1-1963.
150. Catalina Espinosa González.—1-2-1963.
151. Concepción Domínguez Goma.—1-2-1963.
152. María Carmen Tortosa Muñoz.—1-2-1963.
153. Josefa Rodríguez Pifia.—1-2-1963.
154. Dolores García Rodríguez.—1-2-1963.
155. Juan Antonio Amén Cañas.—1-2-1963.
156. Juan Pérez Fernández.—1-2-1963.
157. Antonio Pérez Fernández.—1-2-1963.
158. Sebastiana Oneto Lebrero.—1-2-1963.
Sanlúcar de Barrameda:
159. Luisa García Rodríguez.—1-2-1963.
160. Caridad Torres Rodríguez.—1-2-1963.
161. Josefa Díaz Pérez.—1-1-1963.
162. Josefa Raposo Cabeza.—1-2-1963.
163. Rufina Gárate Arana.—1-2-1963.
164. Carmen Guerrero Reyes.—1-2-1963.
165. Esperanza García Rodríguez.—1-2-1963.
166. Alejandra Ruiz Vargas.—1-2-1963.
167. Ana Cuevas Odero.—1-3-1963.
168. Carmen Agudo Asensio.—1-2-1963.
169. Virginia Dulce Barba.—1-3-1963.
170. María Josefa Luisa Ruiz López.—1-2-1963.
171. María Dolores García Quiros.—1-2-1963.
172. Encarnación Navarro Maceas.—1-2-1963.
173. María Pérez Galén.—Sanlúcar de Barrameda.
174. María Dolores Piosa González.—1-2-1963.
175. Juan Muñoz Molineros.—1-2-1963.
176. Caridad Ibáñez Márquez.—1-2-1963.
177. Matilde Romero Galán.—1-2-1963.
178. María Luisa Márquez Fernández.—1-2-1963.
179. Josefa Luisa Rodríguez Vidal.—1-2-1963.
180. María Caridad García Mata García.—1-2-1963.
181. Eduarda Ibáñez Romero.—1-2-1963.
182. Carmen Marzuelo Sañudo.—1-2-1963.
San Roque:
183. Isabel Alfaro Rodríguez.—1-2-1963.
184. Isabel Gil Giraldo.—1-1-1963.
185. Antonia María Cuenca Moriche.—1-2-1963.
Tarifa:
186. Miguel Serrudo Fernández.—1-1-1963.
187. Inés Piñero Ortiz.—1-1-1963.
188. Jerónima Lara Oliva.—1-1-1963.
189. Bernarda María Robles Araujo.—1-1-1963.
190. Clemente Roselli Martínez.—1-2-1963.
191. José López Aranda.—1-1-1963.
Ubrique:
192. María Josefa Rojas Torres.—1-1-1963.
Vejer de la Frontera:
193. Isabel Fernández Márquez.—1-1-1963.
194. María Revuelta Romero.—1-1-1963.
Villamartín:
195. Isabel Delgado Vicedo.—1-2-1963.
196. Catalina Orellana Alvarez.—1-2-1963.
Cádiz, 5 de marzo de 1963.—1.611.
GUADALAJARA
- Relación de personas a quienes se les ha concedido auxilios por ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social, con expresión de nombre y apellidos y localidad de residencia*
- José Mérida Cuadrado.—Brihuega.
Cecilia Escribano Romero.—Molina de Aragón.
Leonor Carbonell Escudero.—Molina de Aragón.
Alejandro Megina Hernández.—Molina de Aragón.
María Estables Coboña.—Molina de Aragón.
Juliana Elvira Jimeno.—Higes.
Mariano Llorente Martínez.—Berninches.
Luisa García de la Fuente.—Casillas de Atienza.
Hipólita Palancarejo Sánchez.—Romanos.
Isabel Valles García.—Moratilla de los Meleros.
Felipe Celada Sanz.—Moratilla de los Meleros.
Eliás Marqués Arroyo.—Moratilla de los Meleros.
Isidora García Marqués.—Moratilla de los Meleros.
Maximina Prades Pintor.—Moratilla de los Meleros.
Soledad García Díaz.—Moratilla de los Meleros.
Anastasia Gómez García.—Zorita de los Canes.
Sebastiana Rodrigo Carrera.—Anguita.
Quiteria Pascual García.—Anguita.
Facunda Aguilar Ballesteros.—Anguita.
Apolonia Gonzalo Albacete.—Anguita.
Emilia Fernández Martín.—Anguita.
Hipólita Santa María Basán.—Anguita.
Toribia Rata Grupell.—Anguita.
Saturnina Marco Serrano.—Anguita.
Victoriana Sancho Sánchez.—Anguita.
Pedro del Moral del Moral.—Escariche.
Mariano Mesón Ferucha.—Valverde de los Arroyos.
Tomás Mesón Mesón.—Valverde de los Arroyos.
María de Francisco Monge.—Alcolea de las Peñas.
Romana Ranz de María.—Madrigal.
Daniela Plaza Berninches.—Berninches.
Laureano Pardo Bonilla.—Romanos.
Juliana Yagüe Pelegrina.—Aguilar de Anguita.
Bibiano Andrés de Andrés.—Aguilar de Anguita.
Anastasia Calvo Martínez.—El Olivar.
Basilisa García García.—El Olivar.
Francisca Barrionuevo Barrionuevo.—Anquela del Ducado.
Aguada de la Torre Gaitán.—Maranchón.
Julla Gezón Andrés.—Jadraque.
Simona Bautista Sastre.—Jadraque.
María Dolores González Ortega.—Huermecces del Cerro.
Pablo de Juanas de la Torre.—Huermecces del Cerro.
Cipriana Rello Granada.—Huermecces del Cerro.
Clemente García Illana.—Huermecces del Cerro.
María-Salomé García Illana.—Huermecces del Cerro.
Escolástica Bernardo García.—Huermecces del Cerro.
Jerónima Cañete Encabo.—Hontoba.
Valentina Redondo Foranda.—Humanes.
Balbina Muñoz López.—Anquela del Pedregal.
Feliciano Abad del Moral.—Fuentenovilla.
Felisa Riva Manzano.—Fuentenovilla.
Isabel Martínez Cubero.—Viana de Mondejar.
Mateo Parra García.—Condemios de Atriba.
Agapito Cabra Melguizo.—Santa María del Espino.
Basilisa Sobrino Serrano.—Santa María del Espino.
Catalina Sobrino García.—Santa María del Espino.
Margarita Cabra Juberías.—Santa María del Espino.
María Sobrino Sobrino.—Santa María del Espino.
María de la Cabeza Sanz Barbaoid.—Pas-trana.
Petra Carrasco Martínez.—Hinojosa.
Eugenio Núñez Núñez.—El Ordial.
Justo Llorente González.—El Ordial.
Asunción González Domingo.—El Ordial.
Gregorio Domingo Núñez.—El Ordial.
Valentina Llorente Escribano.—El Ordial.
Isidora Cerrada Criado.—El Ordial.
Felipe Núñez Llorente.—El Ordial.

Victoria Muñoz Navarro.—Cendejas de la Torre.
 Librada García Heredero.—Berninches.
 Catalina Velázquez García.—Azuqueca de Henares.
 Nicolás Plaza Pérez.—La Nava de Jadraque.
 Juan Elvira Parra.—La Nava de Jadraque.
 María Dionisia Baidés Domingo.—La Nava de Jadraque.
 Victorio Baidés Domingo.—La Nava de Jadraque.
 Tomasa Pérez Plaza.—La Nava de Jadraque.
 Juan Herranz Herranz.—Alcoroches.
 Asunción Román Sánchez.—Fuentelviejo.
 Gonzalo Muñoz Martínez.—Hiendelaencina.
 Francisca López Sánchez.—Fuentelviejo.
 Hipólito Yebes Pérez.—Escopete.
 Fausta García Sanz.—Anguita.
 Rafaela Montilla García.—Anguita.
 Dionisia Rata Ballano.—Selas.
 María Paz Peña Agüeros.—Trillo.
 Petra Batanero Suárez.—Trillo.
 Martina Domínguez Díaz.—Valdeconcha.
 Hermenegildo Heredia Martínez.—Intérola.
 Antonia Alcalde Suárez.—Argecilla.
 Balbina Castillo Almazán.—Argecilla.
 Hilario Yebes Pérez.—Escopete.
 Pascuala Parra de la Cal.—Alcolea de las Peñas.
 Micaela Temprado Gonzalo.—Huertapejayo.
 María Díaz Hencia.—Canredondo.
 Canuta Torres Sánchez.—Aldehuela.
 Paulino Malo Gómez.—Prados Redondos.
 Timoteo Muñoz López.—Prados Redondos.
 Fermín Muñoz López.—Prados Redondos.
 Sinfarosa Sánchez Navio.—Prados Redondos.
 María Navio Sanz.—Prados Redondos.
 Juana Mantiel Fernández.—Albares.
 Margarita Murillo Sánchez.—Albares.
 Benita Herranz Embid.—Huertapejayo.
 Rosalía López González.—Azuqueca de Henares.
 Isabel Valdemar Martínez.—Azuqueca de Henares.
 León Corollor García.—Argecilla.
 Guillermo Serrano Serrano.—Argecilla.
 Elvira Romanillos Martínez.—Matarrubia.
 Narcisca Cañeque González.—Matarrubia.
 Epifanía Salcedo Villalba.—Escariche.
 Cirila Amor Carnero.—Las Inviernas.
 Tomasa Bueno Bueno.—Las Inviernas.
 Eduviges Flores Villaverde.—Las Inviernas.
 Tomas Sotodosos Bueno.—Las Inviernas.
 Jesús Foguet Rodríguez.—Las Inviernas.
 Gabriel Pelegrina Sanz.—Aguilar de Anguita.
 Ana María Martínez Galindo.—Guadalajara.
 Vicenta Anselma Cobo Hernández.—Guadalajara.
 Alejandra Torres Romero.—Guadalajara.
 Vicenta Montes Pérez.—Guadalajara.
 Juana Razola García.—Guadalajara.
 Blasa Guijarro Mayor.—Brihuega.
 Patrocinio Olmo Prieto.—Brihuega.
 Ángela Chifón Simón.—Anguita.

Guadalajara, 11 de marzo de 1963.—El Secretario de la Junta.—Luis Rojo Villa. Visto bueno: El Presidente de la Junta. Fernando Jiménez Herranz.—1.745.

SEVILLA

Relación de peticionarios del Auxilio por Ancianidad, al amparo del Decreto número 1315 1962, de 14 de junio, resuelto por esta Junta, estimando el derecho de los peticionarios al percibo de pensión del Fondo Nacional de Asistencia Social, en sesión de fecha 28 de febrero de 1963

Sevilla:

Patrocinio Miñarro Marin.
 Esperanza Díaz López.
 Elisa Agudo Romero.
 Juan Bernal Calvente.
 Juana Bravo Pava.

María de la Concepción Castro Tortolero.
 Carmen de la Vega Orihuela.
 Antonio Lucio Durán Valverde.
 María del Carmen Fernández Jiménez.
 Juana Fernández Ortega.
 María Saturnina Flores Tineo.
 María de los Angeles Franco Rodríguez.
 Lorenza García Salvador.
 Francisca Gil Moñila.
 Antonio Jiménez Márquez.
 Emilia López Guerra.
 Cristóbal Lozano León.
 María del Rosario Martínez Ruiz.
 Enrique Mellado Cano.
 Juan Morillo Rodríguez.
 Sara Navarro Jarabo.
 Eloisa Pardo Daza.
 María del Pilar Pérez Guerrero.
 Margarita María Rámade Díez.
 Manuel Rodríguez Jiménez.
 Ana Romero Sierra.
 Lucía Simón Linarejos.
 Dolores Zambrana de la Vega.
 Teresa Rodríguez Valero.
 Josefa Rodríguez Fernández.
 Encarnación Morales Martos.
 Teresa Peña Arévalo.
 Dolores Segura Morón.
 Teresa Palma Anillo.
 Luis Fernández Domínguez.
 Manuela Velasco Cortés.
 Dolores Hidalgo Algarrada.
 Constanza Marín Sánchez.
 María Jiménez Mata.
 Antonia Núñez Domínguez.
 Amparo Libroero Trujillo.
 Mercedes González de Calda Torrejón.
 Micaela A. B. Farrona Mateos.
 Manuela Gordillo Pachón.
 María Rodríguez de los Reyes.
 Salud Tirado Exposito.
 Soledad Rodríguez Machado.
 Josefa Alcobia Ciaro.
 María de la Cinta Gamboa González.
 Angeles Tirado Santana.
 Teresa Cuadra Orellana.
 Dolores García Zapata.
 Julia Marquino Alcalde.
 Dolores Ontanilla Luna.
 Manuel León León.
 María de los Dolores Marín Lameiro.
 Patrocinio Toledano Prada.
 María del Carmen Álvarez Vergara.
 María Estrella Berroquero Montes.
 Francisco Castillo Martínez.
 Juan Cuevas Morilla.
 Calixto José Antonio de León Exposito.
 Mercedes Fernández Díaz.
 Genoveva Fernández Lepe.
 Ana Fernández Trabanco.
 Manuel Fontcubierta Castro.
 Manuel García Fernández.
 María del Rosario Gavilán García.
 Juana Granada Carrasco.
 Antonio Lobatón Rueda.
 Catalina López Marmol.
 Salvadora Márquez Montero.
 Rosario Mato Estepa.
 María del Valle Moreno Ranzan.
 Dolores Naranjo Hidalgo.
 Antonia Navarro Jiménez.
 Vicenta Joaquina Pelayo Jiménez.
 Amadora Pinelo Bernabé.
 María de los Dolores Rodríguez Carlou.
 María de las Mercedes Roldán Robert.
 María Jesús San Miguel Fernández.
 Paulina Elvira Torrado López.
 Manuela Gallego Amorós.
 María Hidalgo Sánchez.
 Juana del Toro Valle.
 Eloisa Núñez Corzo.
 María García Pérez.
 Cañosanto Domínguez Solís.
 Dolores González Beltrán.
 Carmen Ramírez Pérez.
 Nicolasa Moreno Luna.
 María Hidalgo Martín.
 Concepción Sandino Castro.
 Carmen Marín López.
 Antonia García Mora.
 Concepción Ortega Moreno.
 Carmen Ponce García.
 Dolores González Duarte.
 María Granada Pizarro Vieja.

María Guerra Gutiérrez.
 Dolores Sánchez Oliveros.
 María E. Lancharro Paloma.
 Felisa Naranjo Espejo.
 Gregoria Banda Millán.
 Ana Jiménez Muñoz.
 Emilia Vázquez Reina.
 Pastora Caro Andrade.
 Robledo Montesinos Sánchez.
 Dolores Quirles Velázquez.
 Aurelio Gallo Manella.
 Concepción Lara Reina.

Burguillos:

María Antonia Rodríguez Sánchez.
 Manuela Paula Delgado Vaquero.
 Serafina Ballesteros Romero.
 Paula Romero Carrasco.
 Concepción de Osuna Rodríguez M.

Las Cabezas de San Juan:

Micaela Granada Olarte.
 Ana María Casado Aguilar.
 María Sandoval Marín.
 José Sandoval Barea.
 Teresa Padilla Márquez.
 Francisco Cala Moreno.
 Manuel Infantes Mena.
 Encarnación Baeza Coto.
 María de los Dolores Morales Gilaver.
 Luisa Guisado Baeza.
 Josefa González Cordón.
 Narcisca Román Sanz.
 Vicenta Coto Merino.
 Carmen Moreno Bautista.
 Gabriel Ferrera Jurado.
 Carmen Galvez Saiguero.
 Salvador Orive Heredia.
 María Isabel Domínguez Marrufo.
 Francisca Sánchez Brito.
 María Guisado Baeza.
 Manuel Román González.
 María Benítez García.
 Juana Otero García.
 Sebastian Corral Jaraba.
 Vicenta González García.
 María Montes Burnés.
 José Moreno Heredia.
 Manuel Hermoso Pizarro.
 María de la Caridad Corpas Beltrán.
 Josefa Sánchez Moreno.
 Ana Fernández Castro.
 Francisca Berrena Román.

Gerena:

Jerónimo Pereira Salazar.
 María Josefa Balvin Suárez.

Gipés:

Carmen Ortiz Herrera.
 Mercedes Hurtado Payán.
 Eduardo Cabrera Garrido.
 Rocio Domínguez Pérez.
 Amalia Payán Sala.

Guilena:

Dolores Marín Martín.
 Josefa María Tijeras Galera.
 Trinidad Gil del Monte Pulido.

La Luisiana:

José Roldán Gallardo.

Los Palacios:

Fausta Escalera Mauriño.
 Modesta Honrado Moguer.

Palomares del Río:

Isabel Vázquez Lérica.

Lebrija:

José Leal Romero.
 Francisca Gutiérrez Guerra.
 Manuel Ruiz Jarana.
 Andrea César Gandullo.
 María Serrano Muñoz.
 María Pérez Marín.

Antonia Jarana Castro.
 María Josefa Fuentes Calderón.
 Diego Medina Sánchez de la Paz.
 María del Carmen Armiguer Cárdenas.
 Isabel María Alba Llerena.
 Ana López Montero Medina.
 Josefa López Zámbrano.
 José Bellido García.
 María Ruiz Cordero.
 José María Andrade Pascual Vaca.
 María Doblado Gandullo.
 María Josefa Gordillo Herrera.
 María Gil Velázquez.
 Juan Antonio Castellanos Montes.
 Francisca Silva Velázquez.
 Francisco Sánchez Cordero.

Cantillana:

Antonio Muñoz Martínez.
 Guadalupe Pinto Villate.
 Josefa García León.
 Josefa Santiesteban Sánchez.
 Inés Orta Quintero.
 Rosario Vázquez Castellano.
 Rosario Pérez Romero.
 Secundino Rodríguez Hidalgo.
 Antonia Lozano Lozano.
 Manuela Hidalgo Macías.
 Rosario Monge Rodríguez.
 Carmen Pérez Núñez.
 Manuel López Núñez.
 Dolores Cruz Velasco.
 Manuel Esteban Pino Ortiz.
 Antonia Fernández Muñoz.
 Teresa Villareal López.
 María del Carmen Daza Quintana.
 Bernarda Quevedo Lozano.
 Rosario Santana Amores.

Gelves:

Candelaria Cruz Reyes.
 Josefa González Lora.
 Carmen Mejías Pérez.
 María de los Reyes Durán Moreno.
 Antonio José Torres Sánchez.
 Carmen Mateo Corrales.
 Juana Pérez Bravo.
 Faustina Toscano González.
 Dolores Miranda Ugar.
 Ana Cerpa Ruiz.
 Elisa Guillén Chaves.
 Antonia Durán Moreno.
 Concepción García Villarán.
 Rosario de la Cruz Guerrero.
 Joaquina Hidalgo Domínguez.
 Francisca Sánchez Benítez.
 Antonio León León.

Puebla de Cazalla:

María del Rosario Gracia Moreno.
 Ana Montiel Moreno.
 María Cabrera Gallego.
 Dolores Montesinos Martín.
 Cristóbal Núñez Brunet.
 Dolores Valderrama Morillo.
 María del Carmen Gómez Moreno.
 María Andrade Sánchez.
 María de la Cura Cala Márquez.
 Encarnación Corona Pariente.
 Dolores Asensio Pérez.
 Dolores Marín Díaz.
 Encarnación Rodríguez Pachón.
 Ana del Pino García.
 Josefa Fernández Cordero.
 Ana Torres Gutiérrez.
 María Jesús Espejo Lorenzo.
 Salvadora Lorente Barriento.
 Antonia Angorrilla Andrade.
 Dolores Ledesma Soro.
 Carmen Pachón Portillo.
 Patrocinio Valera Natera.
 Carmen Andrade Pachón.
 Ana Santos Sánchez.
 María de la Concepción Escobar Lara.
 Carmen Rodríguez García.
 María de las Mercedes Hurtado Manite.
 Josefa González Moreno.
 Dolores Sánchez García.

Sevilla:

Antonia Rodríguez Daza.
 Manuela Sánchez Gómez.

Josefa Ramayo Monjo.
 Juana Santos Rodríguez.

Castillo de las Guardas:

María Merlin Rodríguez.

Sevilla:

Marcelina Paula Amaya Santana.
 Carmen Roche Romasanta.
 Francisca María González González.
 Leonor Felguera Rodríguez.
 Santos Mateos Muñoz.
 Francisco Flores Sampedro.
 Rosario Garcé García.
 Ildefonsa Cera Mora.
 Magdalena Doeyo Verano.
 Isabel Medina Domínguez.
 Dolores Gallego Portillo.
 Francisca Gil Moñiz.
 Blas Gastón Maya.
 Dolores Pachón Gil.
 Rosario Díaz de la Rosa.
 Encarnación García García.
 Concepción Espinosa de los Monteros.
 Aurora Vela Losada.
 Natividad Gámero Delgado.
 José Ríos Mateos.
 Carolina Vinot Sánchez.
 Remedios González Rubio.
 Rosa Canas Delgado.
 Juan Vázquez Rosado.
 Inés Delgado Pérez.
 María Granado Criado.
 Ramona Guareño Martín.
 María Josefa García Cornello.
 Africa Magdalena González Cebollé.
 Setefilla Fernández Moya.
 Ana Gómez Misa.
 Rosario González Palacios.
 Cipriana Jiménez Sayago.
 Josefa García Blanco.
 Remedios Juana A. Pérez Moreno.
 Trinidad Torres Díaz.
 María García Bautista.
 Carmen López Crener.
 Amparo García González-Pintos.
 Esteban Cortada Renón.
 Dolores Roldán Bonilla.
 Ana González Ramírez.
 Francisca Franco Romero.
 María Josefa González Fernández.
 Rafael Fernández Hernández.
 Amalia Navarro Martínez.
 Carmen González Baré.
 Rosario Ruiz Camacho.
 Trinidad Vela Pérez.
 Concepción Galea Grosso.
 María de las Mercedes Sánchez Martínez.
 Concepción Martínez Bravo.
 Ana Suria Conejo.
 María del Carmen Becerra Lavado.
 Josefa Domene García.
 Miguel Díaz Hidalgo.
 Concepción Albuja Santos.
 María del Carmen Pecellin González.
 Fernanda Álvarez Gómez Gómez Padín.
 Mercedes Jiménez Escribano.
 Josefa Carrasco Barragán.
 Concepción Castilla Fernández.
 María de los Dolores Díaz Palacios.
 Dolores Ponce Gavira.
 Teresa Moreno González.
 María del Carmen Herrera García.
 Encarnación Martínez Donderis.
 Concepción Valenzuela Morilla.
 Dionisia Gómez Asencio.
 Carmen García Martín.
 Carmen Luna Regalado.
 Soledad Rodríguez González.
 Micaela Felisa Noguera López.
 Sebastiana Bonilla Boyano.
 Carmen Contreras Loya.
 Teresa Hidalgo Mendoza.
 María del Carmen Hidalgo González.
 Rosario Chamorro Atencia.
 Antonio Díaz Márquez.
 Emilia Gómez Ilanes.
 Carmen Arillo Sánchez.
 Concepción Guíjo González.
 Ana Álvarez Calero.
 Consuelo Rodríguez Román.
 Adela Garce García.
 Manuela Andejuela Jiménez.

Mercedes Lanceta Torres.
 Plácida Rubio Ramos.
 Carmen García Martínez.
 Regla Bernabéu Jiménez.
 Pilar Caro Luna.
 Esmeralda León López.
 Diego Bonilla Jiménez.
 Dolores Ollero Rivilla.
 Juliana Castro Mateo.
 Juana Lemus Alonso.
 María Alamo Estrada.
 Carmen Basconcello Cordero.
 Francisca Cañete Sánchez.
 María de la Concepción Cuadrado Fernández.
 María Agudo Navarro.
 María Romero Sierra.
 Remedios García Muñoz.
 Juana Coletto Santofimia.
 Dolores Gómez Martínez.
 Esperanza Martín Valencia.
 Encarnación Negro Benítez.
 Rosario Aguirre Heras.
 Araceli Marín Pérez.
 Antonia Arias Martínez.
 Prudencia Luna Hernández.
 María Josefa Julia Roldán Córdón.
 Carmen Carrasco Alvarez.
 Carmen Guardiola Camacho.
 Francisca Mesa Fernández.
 Josefa Bravo Olivero.
 María Francisca Delgado García.
 María de la Concepción Bautista Jiménez.
 Isabel Jiménez Conde.
 Carmen Trasado Montano.
 Miguel Martín Morente.
 Antonia Romero Bermúdez.
 María del Rosario Calvo Vázquez.
 Francisca Domene García.
 Dolores López Pérez.
 Carmen Jiménez Marchena.
 Manuela Parra Díaz.
 Matilde Escobar Amiz.
 Antonia Martínez Velázquez.
 Visitación Mora Cruz.
 Isabel Barragán Vera.
 Ramona Rodríguez Rodríguez.
 María del Carmen Fuentes Lobo.
 María Marchena Pera.
 Felisa Fernández Irala.
 Ana Pérez Espejo.
 Mariana Otero Fernández.
 Adolfo Escacena de la Rosa.
 María Josefa López Montes.
 Manuel de la Torre Luján.
 Manuel Barberán Federero.
 José Giráldez Ordóñez.
 Amalia Gómez González.
 Manuel García García.
 María Sanabria Calvo.
 Luisa Aguilar Blanco.
 Rosario Romero González.
 Aurora González González.
 Juana Castellano Díaz.
 Purificación Carrasco Vega.
 Carmen Aguilar Borrego.
 Josefa Rodríguez Correa.
 Cándida Cobos Pablos.
 Dolores Lazo Guíjarro.
 Encarnación Cruz Bello.
 Aurora Vargas Ferrer.
 Rafael Esteban Benito.
 Rosa Martínez Díaz.
 Magdalena Feliu Chorroa.
 Nicolasa Chaparro Moro.
 Lutgarda Escobar Urbán.
 María Josefa Liebret Sánchez.
 Natividad Muñiz Pérez.
 Dolores Moreno Nogales.
 Margarita Lora Garay.
 Emilia Aguilar Mejías.
 Rocio Artacho García.
 Mercedes Bermudo Galindo.
 Aurora Carvajal Campos.
 Antonia Fernández Ojeda.
 Rosa García Ortega.
 Dolores García Rodríguez.
 Salud Monsalve Prieto.
 Rosa Muñoz Martínez.
 Margarita Novallo Durán.
 Antonia Ponce Rebollo.
 Micaela Romero Romero.
 Elisa Surio de Barrera.

María de los Santos Alvarez C.
 Manuel Arcauce Márquez.
 Diego Avilés Avilés.
 Josefa Ramona Cañasvera L.
 Ana María Domínguez Gallego.
 José García Limones.
 Manuela Lozano Luna.
 Juan Montoro Díaz.
 Antonia Paradas Vázquez.
 Carmen Rivas Rodríguez.
 María de la Concepción Saavedra Rodríguez.
 Ricardo Sastre Borrego.
 Antonia Trigueros Trigueros.
 Juliana López Sánchez.
 Josefa Avellán Veñón.
 María Aurora Durán Gutiérrez.
 Dolores Jaurrequizar Portilla.
 Dolores Losada Martínez.
 Carmen Mérida Guíjarro.
 Francisco Pinto González.
 Josefa Romero Giler.
 Gracia Morillo Lara.
 Elena Ferreras Evrad.
 Faustina Boza Doncel.
 Carmen Gutiérrez Millán.
 Amparo Mendoza Silva.
 Ana María Aragón Báez.
 María del Rosario Ruiz Díaz.
 Ramona Solís Medina.
 Juana Alvarez de Mora.
 Amparo Lago Perea.
 Francisca Aranda Esteban.
 Marcelina Amaya Santana.
 Eugenia López Ramos.
 Ana Joaquina Iglesia Camacho.
 Manuela Rebollo Pineda.
 Consolación Morales Pérez.
 Trinidad Paniagua Gómez.
 Isabel Laguna Feria.
 Baldomera Eduarda Caballero A.
 Fernando Ruiz Bernal.
 Benita Tarifa Vázquez.
 Ana María Tudela Pérez.
 María de las Mercedes Farcto Bello.
 Rosario Chacón Barrera.
 Carmen Jiménez Gómez.
 Amparo Muñoz Salazar.
 Tomás Escabias Gutiérrez.
 Dolores Sayago Armentá.
 Pedro Sánchez Malaver.
 José Vasallo Aguilár.
 María Francisco Concepción.
 Matilde Mora Asensio.
 Francisco Millán García.
 Aurora Hidalgo Jordán.
 Juan Supriano de la Concepción.
 Araceli Saulis Márquez.
 José Benítez Pérez.
 José Arteaga Arteaga.
 María Fermína Castañeda G.
 María García Pérez.
 María del Rosario Matea Medina Pujol.
 Eduardo Mora Escobar.
 Margarita Ana Muriel Mendoza.
 Mercedes Pérez de la Fuente.
 Dolores Rodríguez Pelayo.
 Ricardo Silva Marchena.
 Carmen Zarco Olivero.
 Luisa Angulo Santos.
 Aurelia Teodora Argandoña Fernández.
 María de la Ascensión Bazo González.
 Ana de Pablos Quinzanas.
 Teresa Fernández Rodríguez.
 Serafina García López.
 María de los Dolores Mijéns Morilla.
 María Magdalena Nabet Vázquez.
 María Antonia Isabel Peña Vargas.
 Carmen Ruiz Montoya.
 Tomasa Inés Santibáñez Arroyo.
 María Josefa Tojo Gaitán.
 Cesáreo Santamaría Félix.
 Joaquín Bermúdez Rodríguez.
 María Gil Figueroa.
 Carmen López López.
 Francisca Martínez Román.
 Micaela Moreno González.
 Carmen Reyes Aranda.
 Carmen Tenorio Sánchez.
 Cueta Jovanovich.
 Amalia Fernández Ruffán.
 Teodora Ariza Garrido.
 Antonia Domínguez García.
 Victoriana Morillo Casado.

Purificación García Díaz.
 Bartolomé García Castro.
 Gertrudis Murcia Montero.
 María Plaza Expósito.
 Antonio Carretero Caro.
 María Jesús Marcela Sabaqueva Romero.
 Juan de Dios Mateo Cortijo.
 Reyes Guillén Alférez.
 Guadalupe Sánchez Bando.
 María de la Concepción Falco Manzanero.
 Juana Torres Martín.
 Paula Caballero Monge.
 Josefa Pérez Barea.
 Julia Comesana Bautista.
 Angustias Pozo Figueras.
 Araceli Tarifa Vázquez.
 María de los Dolores Medina Mahedero.
 Jacinta Carmen Blanco Romero.
 María Jesús Martínez Alonso.
 Manuel González Ledesma.
 Benita Oliva Castro.
 Carmen Machado Monsó.
 María Josefa Rodríguez Macías.
 Rosario Pulido Sánchez.
 María Josefa Pérez González.
 Eulalia Orozco García.
 Elena Fernández Arpa.
 José Sánchez Notario.
 Reyes Jiménez Padilla.
 Dolores Fernández Alonso.
 Amparo Sánchez Gómez.
 Isabel Ortiz Boieto.
 María Moreno Mora.
 Concepción Martín Crespo.
 Antonio Muñoz Chico.
 María del Carmen Jiménez Lifián.
 María de las Virtudes Pedra Bayarri.
 Rosario Pérez Pérez.
 Perpetua Díaz López.
 Carmen Ferrer Llerena.
 Carmen León Rodríguez.
 Santiago Tijerín Gordón.
 Juan Andrés Cubero Faus.
 Concepción Martínez Obrero.
 Valeriana Ortiz Borreguero.
 Salomé Pulido Coronel.
 Dolores Domínguez Rodríguez.
 Milagro Cano Holgado.
 Marta Zara Burguillos.
 María Gudiño Herrero.
 Encarnación Rivera Barrera.
 Dolores Cortés Castro.
 Petra Márquez Herrera.
 Marina Bravo Alpuente.
 Eloisa Morale Ramos.
 María de la Trinidad Garzón Durán.
 Gloria Márquez Seisa.
 Carmen Sanabria Calvo.
 Encarnación Marín Pérez.
 Marina Córcoles Fernández.
 Carmen Granados Pérez.
 María de la Encarnación Velasco Aguilár.
 Ascensión Rodríguez Romero.
 Sotera Carrasco Peña.
 Ana González Pavón.
 Ana Martín Ortega.
 Dolores Martín Huerta.
 Emilia Orgaz Díaz.
 Antonio Ferreira Cañete.
 Ana Verdu Palacios.
 Natalia Salguero Gómez.
 Inés Alcalde Cardoso.
 Antonia Guadalupe Ocaña Moreno.
 María del Carmen Fernández García.
 Carmen Romero Ceija.
 Josefa Arenas Ruiz.
 Juan Alvarez Doval.
 María de la Salud Rodríguez Salas.
 Gracia Espinosa Gómez.
 María Rodríguez Trujillo.
 Ramona Torres Cuevas.
 Luisa Maretto Giuntoli.
 Carolina Collado Toronjo.
 Joaquina Moreira Pérez.
 Araceli Fernández Suárez.
 Isabel Martínez Sancho.
 María Jesús García Vargas.
 Dolores Cruz Cerezo.
 Eduarda Alvarez Delgado.
 Dolores González Ruiz.
 Juana Trujillo Naranjo.
 Manuel de la Puente Herrera.
 Montaña Bernal Olmedilla.
 Rosario Ferrera Garzoso.

Nieves Vizoso Senra.
 Eligio Caballero Navas.
 Dolores Quirós Cejudo.
 María Torralvo Reina.
 María Manuela Sánchez Pérez.
 Catalina Parra Gil.
 Teresa Segura Pulgar.
 Isabel Martín Perniá.
 Dolores María Galvez Hurtado.
 María de los Milagros Matias Báez.
 Manuela Pérez Rodríguez.
 Dolores Rodríguez Jiménez.
 Eduarda Gil Merino.
 María Antonia Rodríguez Cintado.
 Josefa Sánchez Gallardo.
 Rosario González Pinto.
 Celedonia Dámaza Nerino Rodríguez.
 Clara Franco Rodríguez.
 Pedro Ortega Blanco.
 Teodomira Martínez Rodríguez.
 Salud Melero Jiménez.
 Rosario Saiguero Gómez.
 Concepción Medina Palomino.
 Ana María Oliva Amaya.
 Carmen Merino Rodríguez.
 Micaela Aranda Tejada.
 Delfina García Gómez.
 Eloisa Jiménez Segura.
 Candelaria Martín López.
 Socorro Gutiérrez Aguilár.
 Ana Santana de Roja.
 Ana Madroñal Rivas.

Casariche:

Ana Rodríguez Parrado.
 María de los Dolores Parrado Pozo.
 María del Rosario Carmona Herrera.
 Dolores Sojo Martínez.
 Josefa Herrera Moriana.
 José Pozo Moriana.
 María de la Concepción Fernández L.

El Coronil:

Rafael Barrera Moreno.
 María Arévalo Arcos.
 Gregoria García Aguilár.
 María de la Concepción Ramos Rodríguez.
 María Fernández González.
 María García Castellano.

Mairena del Alcor:

Manuela González Troncoso.
 María de los Angeles Jiménez Vallejo.
 Gracia Jiménez Herrera.
 Encarnación Domínguez Marín.
 Dolores Domínguez Jiménez.
 Rosario Espinosa Roldán.
 Angeles Martínez Belén.
 Remedios Acosta García.
 María de los Dolores León Carrión.
 Antonia Benítez Sánchez.
 Dolores Alba Roldán.

Sanlúcar la Mayor:

María de la Concepción Consuegro Cantarero.
 Francisca Navarro Mora.

Utrera:

María del Carmen Mancera Martínez.
 Manuel López Hernández.
 Teresa Gázquez García.
 Dolores Galindo García.
 Carmen Luis Villosos.
 Antonio Campo López.
 Josefa León Hidalgo.
 María Josefa Lara García.
 Manuel Monge Flores.
 Antonio Salvador Rodríguez Pérez.

Sevilla:

María de los Dolores Juana Garrido Cruz.
 Milagros García Alvarez.
 Josefa Hidalgo Sánchez.
 María Luisa Ceballo Garrido.
 Josefa María Peláez Retamar.
 Pilar Villalón Capote.
 Angeles Alvarez Seada.
 Consolación Silva Macías.
 Antonia Medina Roldán.

Encarnación Hurtado Franco.
 Amparo Bobadilla Muñoz.
 Bruna Josefa Guerra Centeno.
 Isabel Hernández Jiménez.
 Esperanza Fernández Ortiz.
 Micaela Alvarez Romero.
 José Mellet Bosch.
 Concepción Leal Borrego.
 Elías Levi Soto.
 Dolores Delgado Gómez.
 Concepción Martínez Ramírez.
 Antonia Ortega García.
 Rosa Román Gómez.
 Francisca Velasco Jiménez.
 Angeles Josefa González Bragado.
 Sofía Rodríguez Santiago.
 María del Carmen Sánchez de la Campa.
 María Falero Candil.
 Manuela Marcianes Pérez.
 José Belmonte Cazorla.
 Salud Chávez Escobedo.
 Josefa Corral Anco.
 Claudia Berrocal Fuentes.
 Joaquín Cobacho Cabello.
 Encarnación González Campos.
 Manuel Rodríguez Torres.
 José Guzmán Morales.
 Raimel de la Peña Pérez.
 José Berrio Zabala.
 Mariano Vivar Romera.
 Juan Fernández Palmero.
 Josefa García Gil.
 Amalia Martín Laguna.
 Isabel Feria Rodríguez.
 Eloisa Vargas Mulero.
 Carmen Girón Fernández.
 María Romo Marín.
 Ana Pacheco Solís.
 Encarnación Morales Delgado.
 María Fernández Bornés.
 María Casillo Villa.
 María del Pilar Aznar Galván.
 Carmen Bobiado Pomier.
 Matilde Piñero Ruiz.
 Josefa Durán González.
 Dolores Carmona Olivas.
 María de los Dolores Melo González.
 Amparo Vélez Díez.
 Amparo Hurtado López.
 María de los Dolores Fuentes Macías.
 Juan Alejandro Carrasco Granadero.
 Concepción Domínguez Gutiérrez.
 Josefa Sánchez Pineda.
 Rosario Rodríguez Gómez.
 Carmen de los Reyes Álvarez.
 Salud Fernández García.
 Concepción Noe Casares.
 Josefa Benítez Bonilla.
 Rosa Martín Delgado.
 Encarnación Rodríguez Jiménez.
 Consuelo Vázquez Moreno.
 Pedro Perejil Martínez.
 Andrés Castaño Escobar.
 María de los Dolores Guerrero Romero.
 María del Águila González Ollas.
 Tiburcio Sánchez Rodríguez.
 Salvador Mateos Román.
 José Jiménez García.

El Ronquillo:

María Gracia García Jara.
 María de la Cruz Pavón Parrilla.
 Felipa Ruiz Ramos.
 Concepción Oliveros Rodríguez.
 Ana Garzón Valencia.
 Dolores Vázquez Gil.
 Soledad Huertas Olivero.
 Enriqueta Díaz Aranda.
 Enriqueta Oliveros Niñez.

Marchena:

Alejandro Salvador Gallardo.
 Mercedes Fernández Paque.
 María del Carmen Rodríguez Martín.
 José Suero Mendoza.
 Manuel Lebrón Utrera.
 Concepción Peña Flores.
 Manuel García Luna.
 Isidoro Cerdón Olivares.
 María de los Dolores Sánchez Martín.
 Ramón Antonio Sánchez García.
 Eusebio Peña Baco.
 José María Martín Álvarez.

Josefa Díaz Sevillano.
 Rafaela Zamora López.
 Antonio Mateo Salvador.
 Manuel Sevillano Urefía.
 Purificación Rodríguez Barrera.
 Natividad Mayorga González.
 María del Rosario Reina Pérez.
 Desamparados Conejero Navarro.
 María del Rosario Reina Romana.
 Manuel Núñez Perea.
 Beatriz Romero Alfonso.
 Josefa Tagua Segovia.
 Concepción Jiménez Pulido.
 Miguel Barrera González.
 María del Carmen Cortés Sánchez.
 María de los Dolores Ramírez Muñoz.
 M.^a de los Desamparados Montero Perea.
 Mercedes Maqueda Luque.
 Julio Vadillo Puerta.
 Rosario Osuna Carmona.
 Francisco Martín Jiménez.
 Patrocinio Gallardo Giménez.
 María Antonia Cayetana Guisado Gil.
 Mercedes Martín García.
 María Josefa Reina López.
 Antonio Galindo Alfonso.
 Manuel Herrera Caballos.
 Dolores Conejero Sevillano.

Castiblanco de los Arroyos:

Silvestre Falcón Vázquez.
 José Calado Fernández.
 Antonia Sánchez López.
 Antonia Caballero Mosquero.
 Reyes López Falcón.
 Matilde Clotilde Díaz Díaz.
 Clara Fernández Hernández.
 Visitación Nogales Rodríguez.
 Isabel López Falcón.

Alcalá de Guadaíra:

Enrique Moreno Domínguez.
 María de la Concepción Díaz Calderón.
 Antonia Morillo de los Ríos.
 Francisca María Delgado Zamudio.
 Dolores Gutiérrez Alcalá.
 Estrella Limón Parra.
 María del Carmen Mingorance Rodríguez.
 Rosa María Buongiovanni Ferrari.
 Concepción Lara Gandul.
 Enriqueta García Guillén.
 Manuel Gil Ramírez.
 Isabel Fernández Vaca.
 Dolores Benítez Moreno.
 Encarnación Jiménez Sánchez.
 Concepción Águila Gómez Rubio.
 Carmen Fernández Cruz.
 Antonia Aragón Martínez.
 María del Carmen Hermosín Bozada.
 Encarnación Fernet Martínez.
 Filomena Barallo Domínguez.
 Trinidad Mata Ruiz.
 Mercedes Gotán Hermosín.
 José Burgos Granada.
 Leandro Josefa Bellido López.
 Trinidad García Gómez.

Carmona:

Dolores Puerto Cabrera.
 Dolores Escobar Ortiz.
 Emilio Sánchez Flores.
 Manuel León Jiménez.
 Concepción Jiménez Pacheco.
 Amalia Fernández Acal.
 Dolores Morejón Muñoz.

Coria del Río:

Mercedes Gil Domínguez.
 Manuela Villa Mesa.
 Francisca Galán Quero.
 Isabel Alfaro Martín.
 Antonio Acebedo Sánchez.
 Carmen Castro Rodríguez.
 Rosalía Pineda León.
 Juan Antonio García Flores.
 Manuel González Infante.

Puebla del Río:

Ana Vela Sánchez.
 Matilde Ruiz Terán.
 Josefa López Márquez.

Dolores Martínez Márquez.
 Joaquina Castro Márquez.
 Amparo Gómez Rodríguez.
 Carmen Tejada Pérez.
 Mercedes Lama Castro.
 María del Carmen Osuna Rojano.
 Dolores Carrasco Blanco.
 Isabel Vázquez García.

Villanueva de San Juan:

Juan Torres Camacho.
 Catalina Sedas Macho.
 María Isabel Vargas Marín.
 Mari Torres Torres.
 Pedro Gómez del Río.
 María Ildelfonsa Verdugo Cándido.

Ecija:

María del Rosario González Orejudo.
 Pastora Laguna Paredes.
 María del Carmen Rubio Alcalde.
 María del Pilar Álvarez Benítez.
 María Francisca Rodríguez Sánchez.
 María del Carmen Expósito Pérez.
 María de la Concepción Herrera Fernández.
 María del Valle Díaz Casín.
 Diego Vera Lavado.
 Antonio Martín Morales.
 Francisco Varo Barrios.
 María del Amparo Martín Velasco.
 María del Carmen Varo Barrios.
 María Antonia Macías Borrego.
 María de los Dolores Guzmán Ordóñez.
 María de los Dolores Rodríguez García.
 Juan Navarrete Egea.
 Ana María Fernández Fernández.
 Antonio Herrera Arjona.

San Juan de Aznalfarache:

Joaquín Navarro Rodríguez.
 Paulina García Durán.
 Gregoria Martínez González.
 María Josefa Rosario Domínguez García.
 Crescencia Cabanillas Venegas.
 Carmen García Ferrer.
 Francisca Gil Martínez.
 María Jiménez Belloso.
 Amparo Pavón Sánchez.
 María Josefa Martínez Casado.
 Josefa Aquilina Barbecho Berrera.
 María del Amparo Fuentes Morey.
 Manuel Ruiz López.
 Timotea Esteban Romera.
 Rosalía Rodríguez Estévez.
 Teresa Contreras López.
 María Serrano Ríos.
 Cirila Martínez García.
 Antonia Francisca González Macías.
 Manuel Castillo Lucas.
 María de la Concepción Manzano Domínguez.

Camas:

Isabel Solís González.
 Luisa Cavaye Dyndales.
 Antonia Moreno Bermúdez.
 Bárbara Flores Grande.
 Isabel Ramírez Carmelo.
 Gertrudis Collado Peinado.
 María de los Reyes Castillo Domínguez.
 Dolores Sivianes Castillo.
 Juan Ramos Robles.
 Flora Pastor Ruiz.
 Eduarda Brito López.
 Concepción Medina Delgado.
 Guadalupe Nieto Rincón.
 Belén Rodríguez Mellado.
 Rosario Leal Romero.
 Rita Prado Ramos.
 Blanca Reyes Soriano.
 Pedro Cid Sastre.
 Josefa Soto Ocaña.
 Dolores Valencia Casio.
 Martina Santos Reina.
 Inés Pérez Garrido.
 Josefa Sanz Mateos.
 Manuela Catalina Martínez Cerezo.
 Josefa Carrasco Barragán.
 Gracia Giles Giles.
 Virginia de la Rosa Bordoy.
 María Flores Caro.

Maria del Carmen Cabello Callejo.
Remedios Jiménez Pérez.
Angeles García Hernández.
Manuel Peña Díaz.
Francisca Martínez Cabrera.
Maria del Rosario Martínez Muñoz.
Mercedes Patuó González.
Antonia Amores Lafita.
Francisca Orcóñez Marín.
Angeles Duque Ramírez.
Juliana Aceitón Gallardo.
Dolores Beltrán Martín.
María Faustina Canela.
Josefa Florencio Rodríguez.
Soledad Fernández Solís.
Bonifacio Gómez Jiménez.
Serafina Gamero Gamero.
Manuela Fernández Ramos.
Alfonsa Rúa Alíer.
María Felicitana Montes Tirado.
Amparo Carmona Leal.
Mariana Grau Vázquez.
Felipe Ramírez del Amo.
María Huelva Rubio.
Rosalina Manzano Oliva.
Nicolasa Menaya Aparicio.
María de la Esperanza Vázquez López.
María San Pedro Sánchez Rodríguez.
Isabel Aguilar Bellido.
Josefa Muñoz Sivianes.
Amparo Mateos Zapata.
Victoriano Sánchez Galván.
María Barroso Sánchez.
Araceli Serrano Reina.
Concepción Castillo Ramírez.
Rosario Rodríguez Gallardo.
Rosario Librero Borrillo.
Amparo Vergara Benavente.
Josefa Pérez Pérez.
Alejandra Borrero Montequín.
María Franco Díaz.
Rosario Muñoz Castilla.
Carmen González Reguera.
Salvadora García Escobar.
Antonio Escudero Pérez.
Filomena de León Soteio Rodríguez.
Amparo Morey Ballesterero.
Agustín Gutiérrez Ruiz.
Joaquina Costa Fria.
Carmen Galocha Cuervo.
Francisca López Rodríguez.
María Romualda Salas.
Carmen Santos Reina.
Daniela Cubero Baño.
María del Amparo Plata Sala.
Esperanza Ortega Retamino.
M.^a Josefa Patrocinio González Navarro.
Ana Cano Montoya.
Salud Escáñez Portero.
Salvadora Florencio Rodríguez.
Antonia Verdejo Valenzuela.
Carmen Migrot Cras.
Ascensión Pinto Rodríguez.
Dolores Ramírez García.

Montellano:

Cristóbal Alcántara Gutiérrez.
María Díaz Solano.
Rosario Salas Román.
Ana Millán Cortés.
María Escalante Martel.
María Francisca Rico Simón.
María Vilchez Zamudio.
Ana Izquierdo Morales.
Carmen Barros Muñoz.
Antonia Torrentera Vargas.
Rosario Lucas Rodríguez.
Juan Morillas Gallardo.
María del Rosario López Domínguez.
Ana González Campanario.
Encarnación Reguera Salazar.
Juan Hidalgo Ojeda.
Ana Delgado Gallardo.

Mairena del Aljarafe:

María Josefa Medina Jaramillos.

Marinaleda:

Esperanza Polinario Pradas.
Carmen Blanco Expósito.

Osuna:

Angeles Pérez Rodríguez.
Elena Álvarez de Perea Domínguez.
Francisca Cascajosa Fernández.
Francisca Martín Ortega.
Carmen Ortiz Rodríguez.
Natividad Gallardo López.
Ana María López Postigo.
Encarnación Rodríguez Morales.
Dolores Vázquez Morillo.
Carmen Gordillo Torres.
Josefa Fajardo Fria.
Isidora Ramod Alvarez.
Encarnación Navarro León.
Carmen Mamely Vázquez.
Rosario Humanes Marín.
María del Carmen Márquez Rodríguez.
Carmen Farron Serrato.
Rosario Pérez Rangel.
Concepción García Medina.
Valentina García Naranjo.
María del Carmen López Montero.
Rosario Maldonado Vega.
Encarnación Galván Pérez.

Constantina:

Concepción Vázquez Damián.
María Martín Zambrano.
Zelia Rafaela Bernal Romero.
María Melias Rodríguez.
Manuela Prados Rodríguez.
Rosa Gonzaga Carrillo.
Mercedes Quintana Gaete.
Ana Jiménez Saavedra.
Trinidad Meléndez Ramos.
Dolores de la Torre Gallardo.
Encarnación Cid Rodríguez.
Encarnación Vicenta Cabrera.
María Fernández Regena.
María Jesús Gallego Muñoz.
Josefa López Pérez.
María Lorenzo Villanueva.
María de la Yedra Cabrera Fuentes.
Antonia Hernández Rodríguez.
María Antonia Caro Alvarez.
Isabel Hernández Rodríguez.

Sevilla:

Isabel Rodríguez Romero

Sevilla, 28 de febrero de 1963.—El Secretario administrador (ilegible).—1.797.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LUGO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle N. Pastor Díaz, 25, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Expediente 6.063.—Comisión de Electrificación de Coeses. Ayuntamiento de Lugo. Presupuesto: 388.599 pesetas. Objeto: Instalar una línea trifásica a 20 KV. y 4.250 m., desde el centro de transformación de Piugos a otro a instalar en Coeses de 15 KVA. y redes de baja a 380-220 voltios, para electrificar los lugares de Vilar, Villalbite, Ventosinos de Ariba, Ventosinos de Abajo, Aireje, Portanova, Fontavilla, Transfontas, Polido, Pombal, Fontemayor y Ceza, de la zona de Coeses.

Expediente 6.560.—Comisión de Electrificación de Rivas de Miño y Piñeiro. Ayuntamiento de Lugo. Presupuesto: 283.170 pesetas. Objeto: Instalar una línea trifásica a 20 KV. y 2.950 m., que partiendo del centro de transformación de San Juan del Campo terminará en otro a instalar en Rivas de Miño de 10 KVA. y líneas de baja a 380-220 voltios, para electrificar

los lugares de Rivas de Miño, Alongar, Ribadelo, Vilaohá, Piñeiro y Miñao, de las parroquias de Rivas de Miño y Piñeiro.

Expediente 6.592.—Comisión de Electrificación de Dumpin, San Félix de Paz y Teijeiro. Ayuntamientos de Lugo. Castro de Rey y Otero de Rey. Presupuesto: 561.813 pesetas. Objeto: Instalar una línea trifásica a 20 KV. y 4.840 m., desde el centro de transformación de Benade a otro a instalar en Puente de Rozas de 25 KVA. y líneas de baja tensión a 380-220 voltios, para electrificar los lugares de Aparte, Cotillon, Teijeiro, Sirgueiro, Argemil, Ruade, Rozas, Gulpilleira, Casanovas, Bago, Santalla, Porto, Bao, Castro, Paz y Abeladaira, de las parroquias de Teijeiro, Dumpin y Paz.

Expediente 6.600.—Comisión de Electrificación de Lagoa. Ayuntamiento de Pastoriza. Presupuesto: 268.388 pesetas. Objeto: Instalar una línea trifásica a 6 KV. y 1.725 m., que partiendo de la línea Vián-Ubeda, en las cercanías de transformador de Ubeda, terminará en el centro de transformación a instalar en Barral de 10 KVA. y líneas de baja tensión a 380-220 voltios, para electrificar los lugares de Abelaira, Barral, Bellagal, Gasalla, Loboso, Paleira, Rozas y Sande, de la parroquia de Lagoa.

Expediente 6.566.—Electra de Ferreira. Ayuntamiento de Fonsagrada. Presupuesto: 234.300 pesetas. Objeto: Instalar una línea trifásica a 6 KV. y 2.325 m., desde el transformador de Couso a otro a instalar en Linares de 10 KVA. y líneas de baja tensión a 380-220 voltios, para electrificar los lugares de Linares de Villafurada, Robledo, San Martín de Robledo y Villardiar, de la parroquia de Logares.

Expediente 6.591.—Comisión de Electrificación de Bouzoa, Cerceda y Taboada dos Freires. Ayuntamiento de Taboada. Presupuesto: 627.678 pesetas. Objeto: Instalar una línea trifásica a 20 KV. y 2.810 metros, que partiendo del centro de transformación de Almoína terminará en otro a instalar en Gayola de 25 KVA. y redes de baja tensión a 380-220 voltios, para electrificar los lugares de Bouzoa de Abajo, Bouzoa de Arriba, Sernande, Pumares, Susá, Amedo, Toldao, Bidiuros, Outeiro, Pacino, Taboada, Gayola, Carboero, Barreiro, Taberne, Penso, Aireje, Pena, Cal de Mourelle, Abelairas, Majal y Majal, de las parroquias de San Juan de Bouzoa, Santa María de Cerceda y Taboada dos Freires.

La maquinaria y material serán de procedencia nacional.

Lugo, 11 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe interino (ilegible).—1.755.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública de los proyectos de distribución de agua, alcantarillado y explanación y pavimentación del polígono «Caranza», de El Ferrol del Caudillo

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen de Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de distribución de agua, alcantarillado y explanación y pavimentación del polígono «Caranza», sito en el término municipal de El Ferrol del Caudillo.

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña, avenida Artejo, 14-16, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la referida Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 13 de marzo de 1963.—El Director Gerente, Pedro Biciagor.—1.279.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**BURGOS**

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 21398/24606, comprensivo de 7.000 pesetas nominales de Deuda Interior 4 por 100, 1951, a nombre de don Pablo Urruchi López de Haro y doña Eustaquia García García, indistintamente, así como la libreta de ahorro número 925.077, a nombre de los mismos titulares, se anuncia al público para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la primera inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario de Burgos», advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación se expedirá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Burgos, 15 de marzo de 1963.—El Director, Fernando Vidal del Busto.—1416.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Amortización obligaciones 4 por 100 libre de impuestos

Sorteo del 15 de marzo de 1963

De conformidad con los anuncios publicados, se ha celebrado por esta Compañía en dicho día el sorteo para amortización de obligaciones 4 por 100, libre de impuestos, habiendo resultado amortizadas las correspondientes a las numeraciones que a continuación se detallan:

Obligaciones serie A, de 1.000 pesetas

75.051	al	60	96.041	al	50
75.111		20	96.291		300
75.441		50	96.621		30
75.601		10	96.711		20
75.821		30	96.951		60
75.871		80	97.001		10
76.361		70	97.371		80
76.371		80	98.191		200
77.041		50	98.541		50
77.441		50	99.021		30
77.671		80	99.081		90
78.291		300	99.411		20
78.341		50	99.541		50
78.511		20	99.881		90
78.631		33	100.031		40
80.201		10	100.431		40
80.441		50	102.221		30
81.121		30	102.321		30
81.181		90	102.441		50
82.491		500	102.501		10
82.771		80	102.971		80
82.951		60	104.611		20
83.011		20	104.931		40
83.201		10	105.021		30
83.361		70	105.101		10
84.281		70	105.391		400
85.001		10	105.621		30
85.061		70	106.361		70
85.421		30	106.671		80
85.491		500	106.801		10
85.811		20	107.191		200
85.821		30	107.331		40
85.801		10	107.471		80
86.511		20	108.251		60
86.981		90	108.931		40
87.411		20	109.041		50
87.601		10	110.141		50
88.201		10	110.411		20
88.451		70	111.251		60
88.891		900	111.261		70
89.031		40	111.321		30
89.161		70	111.551		60
90.561		70	111.661		70
90.691		700	111.671		80
91.301		10	112.351		60
92.391		400	112.381		90
92.501		10	112.431		40
92.991		93.000	112.511		20
94.151		60	113.321		30
94.291		300	113.451		60
94.401		10	113.461		70
94.461		70	113.991		114.000

114.171	al	80	119.011	al	20
114.441		50	119.411		20
114.731		40	119.751		60
114.771		80	119.841		50
115.171		80	120.251		60
115.591		600	121.061		70
115.681		90	121.621		30
116.081		90	122.031		40
117.111		20	122.761		70
117.401		10	123.431		40
117.831		40	123.471		80
118.011		20	123.621		30
118.041		50	123.751		60
118.111		20	123.881		90
118.681		90	124.451		60
118.701		10	124.801		10
118.811		20			

Obligaciones serie B, de 2.500 pesetas

30.891	al	900	39.001	al	10
31.031		40	39.031		40
31.261		70	39.561		70
31.691		700	39.901		10
31.861		70	40.491		300
32.141		50	41.061		70
32.201		10	41.721		30
32.281		90	41.821		30
32.451		60	41.941		50
32.501		10	42.251		60
33.831		40	42.961		70
34.261		70	44.151		60
34.821		30	45.101		10
35.081		90	45.231		40
35.151		60	45.611		20
35.391		400	45.751		60
35.651		60	46.001		10
35.691		700	47.231		90
36.171		80	47.351		60
36.551		60	47.381		90
36.751		60	47.901		10
36.761		70	48.161		70
37.671		80	48.961		70
37.681		90	49.031		40
37.931		40	49.181		90
38.131		40	49.521		30
38.711		20	49.781		85
38.991		39.000			

Obligaciones serie C, de 5.000 pesetas

15.103	al	10	19.011	al	20
15.161		70	20.291		300
15.471		90	20.791		800
15.891		900	21.461		70
16.121		30	21.851		60
16.211		20	22.121		20
16.531		40	22.371		80
17.141		50	22.461		70
17.241		50	23.651		60
17.431		40	23.811		20
18.001		10	23.901		10
18.151		60	24.491		510
18.711		20	24.621		25
18.841		50			

Obligaciones serie D, de 25.000 pesetas

3.251	al	60	4.121	al	30
3.601		10	4.551		60
3.871		75	4.741		50

Dichas obligaciones serán reembolsadas a la par desde el día 1 de abril próximo, en unión del cupón número 19, que vence dicho día, en las centrales, sucursales y agencias de los Bancos Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Vizcaya, Urquijo y Herrero.

A partir de dicha fecha, estos títulos amortizados dejarán de devengar intereses.

Madrid, 16 de marzo de 1963.—El Secretario general.—1.816.

PRODUCTOS AGRICOLAS, S. A.**MADRID**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 18, el día 8

de abril de 1963, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento y renovación del Consejo de Administración, si se considera necesario.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para la aprobación de los correspondientes al ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si no hubiese quorum suficiente de asistencia para la celebración de la citada Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 9 de abril próximo. Madrid, 18 de marzo de 1963.—El Consejero-Secretario.—1.460.

COMERCIAL INDUSTRIAL MECANICO AGRICOLA, S. A.**TALAVERA DE LA REINA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 6 de abril de 1963, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el local social, sito en Talavera de la Reina (Toledo), carretera de Madrid, kilómetro 115, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.
- 3.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán justificar su derecho mediante el depósito de las acciones en la forma prevista en el artículo 14 de los Estatutos.

Talavera de la Reina, 11 de marzo de 1963.—El Secretario, Víctor Huertas Vega. 1.862.

CONFECCIONES AMERICANAS ESPAÑOLAS, S. A.**(C. A. E. S. A.)**

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 6 de abril del corriente año, a las doce de la mañana, en su domicilio social, carretera de María Magdalena, número 8, en Madrid, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance de cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, a 15 de marzo de 1963.—1.859.

ELABORACION PLASTICOS ESPAÑOLES, S. A.**Junta general de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera del Aero Club, Carabanchel Alto, Madrid, el día 22 de mayo de 1963, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas y aprobación, en su

caso, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1963.

4.º Ratificación del nombramiento de un consejero.

Se anuncia, al mismo tiempo, la reunión en segunda convocatoria para el siguiente día, con arreglo al mismo orden del día, lugar y hora, caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria.

Madrid, 8 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio de Mazarrasa y Mazarrasa.—1.463.

LA INDUSTRIAL, S. A.

GUADALAJARA

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 24 del próximo mes de abril, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, calle del Arrabal del Agua, número 1, Guadalajara, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la memoria y balance del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Nombramiento de vocales por cese reglamentario de los actuales.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no registrarse el número suficiente de accionistas para celebrar reunión en primera convocatoria, esta Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente 25 de abril, a la misma hora y domicilio.

Guadalajara, 14 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro García del Pino.—1.860.

PERCHAS Y APRESTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Vilamari, 130, el próximo día 30 de marzo, a las cinco de la tarde, con arreglo al orden del día que sigue:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Elección de censores de cuentas

3.º Ruegos y preguntas.

De no poderse celebrar Junta general por falta de asistentes se convoca para el siguiente día, 1 de abril, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Barcelona, 28 de febrero de 1963.—El Presidente del C. de A. P. A., El Director gerente.—1.817.

COMPANÍA NAVIERA VASCONGADA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social (Ibañez de Bilbao, 2, primero), para las doce horas del día 20 de abril próximo, en primera convocatoria, y para el 22 de abril, y mismo lugar y hora, en segunda, para la aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1962, censores de cuentas para el ejercicio de 1963, nombramiento y reelección de señores conse-

jeros y proposiciones de los señores accionistas, quienes para poder asistir a ella deberán proveerse, en las oficinas de la Sociedad, de la correspondiente cédula de admisión, mediante presentación, por lo menos, con cinco días de antelación a la primera de las fechas señaladas, del extracto de inscripción o resguardo bancario de sus correspondientes acciones.

Bilbao, 14 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Zubizarreta y Bilbao.—1.462.

INDUSTRIAS MUERZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 14 del próximo mes de abril, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, calle Mayor, número 5, San Adrián (Navarra), para someter a su decisión la adopción de los siguientes acuerdos:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1963.

San Adrián, 16 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.461.

INMOBILIARIA GERONA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 18 de abril, a las dieciséis horas treinta minutos, en el local social, con sujeción al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la memoria y cuentas del ejercicio de 1962 y reparto de dividendo.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas. Proposiciones que puedan presentarse. Ruegos y preguntas.

Gerona, 15 de marzo de 1963.—El Presidente.—1.459.

CINE ARGENSOLA, S. A.

BARBASTRO (HUESCA)

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de abril de 1963, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis treinta horas del día siguiente, caso de tener que celebrarse, en segunda, en el domicilio social de la misma, en Barbastro, calle A, número 1, para dar lectura y aprobación, si procede, la memoria e inventario-balance del ejercicio 1962, nombrar a los miembros del Consejo que han de sustituir a los que por precepto estatutario les correspondiera cesar y nombrar censores de cuentas para el presente ejercicio 1963.

Barbastro, 15 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.434.

«ESPEJOS MURGUIA, S. A.»

Junta general

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar el próximo día 16 de abril de 1963, a las doce horas del mediodía, en el domicilio social, calle Los Morabos, número 24, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y propuesta sobre distribución de beneficios, relativo todo ello al ejercicio social de 1961.

2.º Aprobación de la gestión de los administradores.

3.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

4.º Nombramiento de censores de cuentas ejercicio 1962.

5.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

En caso de no reunirse quórum necesario para la celebración de la Junta general, en la primera convocatoria, se celebrará, en segunda, en idéntico lugar y con sujeción al mismo orden del día, el siguiente día hábil, también a las doce horas.

Finalmente se ruega a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos acerca del derecho de asistencia, voz y voto en las juntas generales, encareciendo su exacto cumplimiento.

Barcelona, 14 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Hermilio Mendaro.—1.415.

«HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA»

BARCELONA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones emisión 7-7-62 de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», que en la Caja de la Sociedad (avenida José Antonio, número 532, segundo cuarta, Barcelona) y en los siguientes Bancos:

Banco Hispano Americano,
Banco Central,
Banco de Aragón,
Banco Comercial Transatlántico,
Banco de Gijón,
Banco Herrero,
Banco Mercantil de Tarragona,
Sindicato de Banqueros de Barcelona,
Banco de Vizcaya,
Banco Urquijo,
Banco Español de Crédito,
Banco de Bilbao,
Banco Garmira Nogués,
Banco Guipuzcoano,
Banca Mas Sarda,
Banco de San Sebastián,
Banco Soler y Torra,
Banco Zaragozano,

y en sus sucursales y agencias, que a partir del día 1 de abril próximo se hará efectivo el cupón número 2, que vence en aquella fecha, y cuyo importe líquido es de 30.628 pesetas por cupón, ya deducidos los impuestos.

Barcelona, 15 de marzo de 1963.—El Consejero delegado.—1.423.

COMPANÍA INMOBILIARIA VALENCIANA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 18 de abril próximo, a las doce treinta horas, en el salón de actos del Banco de Valencia, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio 1962, el proyecto de distribución de beneficios, la ratificación del nombramiento de dos consejeros, la elección de consejeros y designación de los accionistas censores de cuentas para 1963.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas poseedores de una acción de la serie A o de diez de la serie B, previo depósito de los títulos con cinco días de

antelación a la fecha de esta convocatoria, en la Caja de la Sociedad y en la de cualquiera de las sucursales del Banco Central, Banco de Santander o Banco de Valencia.

Valencia, 11 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.426.

CENTRAL DE FABRICANTES DE MUE- LLES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el próximo día 4 de abril de 1963, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, y caso de no concurrir número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo local y hora, para tratar de los siguientes puntos:

I. Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

II. Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 15 de marzo de 1963.—El Secretario.—1.427

CENTRAL DE FABRICANTES DE MUE- LLES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 4 de abril de 1963, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos:

I. Propuesta de disolución de la Sociedad, y en su caso, nombramiento de la Comisión liquidadora.

II. Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 15 de marzo de 1963.—El Secretario.—1.428.

VEGAMAR, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

A petición y solicitud de accionistas que representan más del diez por ciento del capital social, de conformidad con lo que establece el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de la Entidad a los accionistas de la misma, que se celebrará el día 6 de abril del año en curso, en el domicilio provisional, calle Boldano, número 17, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediere, a la misma hora del día 7, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día propuesto, que es del tenor siguiente:

1.º Nombramiento y remuneración de los distintos cargos del Consejo de Administración en la cuantía permitida por los Estatutos sociales.

2.º Estudio y consideración, y en su caso, aprobación de las gestiones sociales que fueron en su día encomendadas a miembros del Consejo de Administración.

3.º Cambio de domicilio social a Boldano, número 17.

4.º Ruegos y preguntas.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y concordantes de los Estatutos so-

ciales, sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que posean veinticinco o más acciones; los tenedores de menos de la cantidad indicada podrán agruparse para que uno de ellos, reuniendo este número, asista a la Junta.

Tanto los accionistas solicitantes de la Junta como los demás deberán depositar en la Caja social sus acciones o resguardos que acrediten hallarse éstas depositadas en un establecimiento público o de crédito.

Madrid, 15 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.424.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de intereses

A partir del día 1 de abril próximo venidero, «Compañía Trasmediterránea, Sociedad Anónima», procederá al pago del cupón número 20 de sus obligaciones, emisión 1963, a razón de 25 pesetas (veinticinco) líquidas por cupón, en sus oficinas centrales, Alcalá, 53, Madrid, y en los Bancos:

Banca March, S. A.
Banco Central.
Banco de Valencia.
Banco de Aragón.
Banco Español de Crédito.
Banco Pastor.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco de Santander.
Banco Soler y Torra.
Banco Ibérico.

Madrid, 16 de marzo de 1963.—El Secretario general, Luis A. Novoa Arechaga.—1.435.

S. A. CABO DE PEÑAS

LUANCO (ASTURIAS)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Valeriano Fernández Viña, sin número, de esta villa, a las cuatro de la tarde del día 21 de abril próximo, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, a la misma hora del día siguiente, para el examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1962 y propuesta sobre la distribución de beneficios, nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963 y asuntos varios de menor entidad.

Luanco, a 14 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración Matias Artime Lobato.—1.429.

CULTIVADORES Y DESMOTADORES DE ALGODON, S. A.

(C. Y. D. A. S. A.)

Convocatoria

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración, el día 8 de abril del año en curso, a las once horas, se reunirá, en primera convocatoria, en el do-

milio social sito en la Cañada de la Feria, sin número, de esta ciudad de Jerez de la Frontera, la Junta general de accionistas de esta Sociedad, con carácter de ordinaria, para deliberar y resolver lo que proceda acerca de los puntos del siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al año 1962.

2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales, en el sentido de encomendar al Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital de la Sociedad hasta el límite y por el plazo máximo que señala el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para las del ejercicio de 1963.

5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para esa aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta las personas que reúnan los requisitos prevenidos en el artículo 18 de los Estatutos sociales, quedando la Junta válidamente constituida, en primera convocatoria, si concurrieran—por sí o debidamente representados—la mayoría de los socios, o cualquiera que sea el número de éstos, si los concurrentes representan por lo menos la mitad del capital desembolsado.

No obstante, para que la Junta pueda acordar sobre el punto segundo del orden del día que antecede, será necesario que concurren a la misma, en primera convocatoria, las dos terceras partes del capital desembolsado.

De no concurrir dichas cifras de socios o de capital, se reunirá la Junta general, en segunda convocatoria, el día 9 del propio mes, a la misma hora y en el domicilio social, y en esta segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el número de los socios concurrentes a la misma, si bien para acordar sobre el punto segundo del orden del día será necesaria la representación de la mitad del capital desembolsado.

Jerez de la Frontera, a 14 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—304

COMERCIAL MADERERA DEL PAULAR, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

MADRID

Calle de Atocha, 123

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general de accionistas para el día 18 de abril de 1963, a las cuatro de la tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.

2.º Propuestas de sus accionistas.

Todo ello de acuerdo con los Estatutos sociales.

Madrid, 18 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.452.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 pts.
Atrasado 3,00 pts.
Suscripción anual:
España 450,00 pts.
Extranjero 750,00 pts.